

SECRETARIA DE ESTADO  
DE  
CULTURA Y EDUCACION

M-1107

P-2

2 0 0 0

GENESIS Y PROCESO  
DEL CENTRO NACIONAL  
DE  
INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

- CENIED -

BUENOS AIRES

1968

Secretaría de Estado de Cultura y Educación  
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

---

GENESIS Y PROCESO  
DEL  
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

I. ANTECEDENTES HISTORICOS.

La Tercera Reunión Internacional de Ministros de Educación, celebrada en Bogotá en 1963, sostuvo entre sus proyectos de acción inmediata "que se organicen instituciones regionales latinoamericanas para investigaciones pedagógicas y entrenamiento de especialistas de investigaciones educativas a fin de fomentar la creación o, en su caso, el fortalecimiento de institutos nacionales de pedagogía".

La Quinta Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal, realizada en Brasilia en 1964, aconsejó "que en atención al valor de las investigaciones pedagógicas para conocer los problemas que afectan a los sistemas escolares y a aquellos aspectos y factores sociales que interesan a la política educativa, la UNESCO estudie la posibilidad de crear un Centro Regional de Investigaciones Pedagógicas, o de asociar a la Organización algunas instituciones para la investigación pedagógica en América Latina que prepare a los investigadores de los países de la región, mediante la participación de éstos en proyectos efectivos de investigación sobre problemas que sean comunes a la mayoría de los Estados". La Argentina se ofreció como país sede para esta creación.

La Décimotercera Conferencia General de la UNESCO, reunida en París, 20 de octubre-19 de noviembre de 1964, en el capítulo Educación para el bienio 1965-1966, hace saber que:

"Reconociendo la necesidad de considerar la investigación educativa como base de un progreso constante de la educación,

Invita al Director General a que se efectúen los estudios necesarios por la Secretaría de la UNESCO durante el próximo bienio para la creación del Centro Regional de Investigaciones Educativas y que a la luz del resultado de los mismos, explore la posibilidad de obtener recursos extrapresupuestarios para iniciar las actividades del mismo y de incluir el correspondiente proyecto en el Programa y Presupuesto de la UNESCO para 1967-1968,

Toma nota del ofrecimiento de la Argentina para ser sede de dicho Centro, de tomar a su cargo su instalación, de facilitar el personal técnico y administrativo, local que fuera necesario, el acceso a la bibliografía especializada y el otorgamiento de un subsidio anual para sus gastos de funcionamiento".

En función de lo dispuesto, la UNESCO envía a la República Argentina una misión especial de tres miembros en mayo de 1965. Se redacta el Memorandum Bases para un Centro de Investigaciones Educativas en la Argentina.

El gobierno nacional gestiona asistencia técnica internacional ante el Fondo Especial de las Naciones Unidas, solicitando tres expertos en:

- Organización, Administración y Diseño de la Investigación.
- Estadística Educacional.
- Investigación de Curriculum, Métodos y Técnicas de la Enseñanza.

El Poder Ejecutivo Nacional, por decreto nº 3838 del 5 de junio de 1967, ratificado por decreto nº 1867 del 10 de abril de 1968, crea el Centro Nacional de Investigaciones Educativas.

## II. OBJETIVOS DEL CENIED.

Son objetivos del Centro Nacional de Investigaciones Educativas:

- Impulsar, planificar y coordinar la investigación educativa en el país.
- Realizar programas de investigación dando prioridad a las necesidades que demande el planeamiento integral de la educación.
- Formar personal especializado para la investigación educativa.
- Prestar asistencia técnica a otras instituciones que realicen investigaciones educativas.

Para el cumplimiento de los objetivos el Centro tiene a su cargo las actividades siguientes:

- Realizar investigaciones sobre problemas demográficos, económicos y sociales de interés directo para la educación y aprovechar las efectuadas por otras instituciones.
- Efectuar estudios, investigaciones y encuestas que permitan la revisión permanente de planes y programas de estudio sobre una base científica.
- Organizar cursos, seminarios y otras actividades para la formación de especialistas en investigación educativa.
- Experimentar nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Elaborar y adaptar pruebas para la evaluación del rendimiento educativo y para la orientación escolar y vocacional de los alumnos.
- Difundir información sobre los resultados de los trabajos del Centro.

## III. ACTIVIDADES HASTA LA FECHA

Por Resolución Nº 531 del 14 de marzo de 1968, el Secretario de Estado de Cultura y Educación designó a la Directora Organizadora del CENIED.

Entre los meses de setiembre de 1967 y febrero de 1968 se concreta la asistencia técnica solicitada a la UNESCO.

El CENIED se instaló provisoriamente, en marzo de 1968, en el tercer piso del edificio de la calle Las Heras 2545, y en mayo del mismo año en su sede definitiva, en el segundo piso del mismo edificio.

Mediante nota de presentación, el CENIED comenzó a relacionarse con los centros de investigación educativa, tanto nacionales como internacionales, y con toda otra institución vinculada con su misión específica.

En forma concertada con la Oficina Sectorial de Desarrollo-Educación se elaboró el documento Proyectos y Programas de Urgencia de Investigación y Planeamiento 1968-1969, que fue aprobado por Resolución 572 del 14 de junio de 1968 del Secretario de Estado de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta.

Los programas son los siguientes:

- PROGRAMA I - Reforma de la estructura del sistema educativo.
- PROGRAMA II - Reorganización técnica y administrativa de los servicios.
- PROGRAMA III - Rendimiento del sistema educativo.
- PROGRAMA IV - Productividad del sistema educativo.
- PROGRAMA V - Formación del personal.
- PROGRAMA VI - Financiamiento del sistema educativo.

Desarrollo metodológico:

- i Definición del objetivo inmediato que se pretende alcanzar.
- ii. Estrategia a adoptar para completar el programa.
- iii Método y responsabilidad de los trabajos.
- iv Estudios e investigaciones concretas.

El trabajo de investigación se concentró en su primera etapa en los proyectos-programas III, I y V.

#### IV. TRABAJOS DE INVESTIGACION EN PROCESO

##### PROGRAMA III

- 1). Dentro del marco del programa III, que trata del rendimiento del sistema educativo, se están realizando encuestas preliminares, cuya finalidad es estudiar, sobre muestras escogidas de escuelas, la existencia y la intensidad de algunos de los factores que puedan intervenir en el fenómeno de desgranamiento escolar en los niveles primario y secundario. Son observaciones realizadas en una forma metódica y sistemática con el fin de elaborar hipótesis de investigación y preparar, posteriormente proyectos específicos.
- 2). Relacionado igualmente con el programa III, el CENIED trabaja concertadamente con el Consejo Nacional de Educación en un estudio exhaustivo cuyo

propósito es conocer la población escolar de una villa de emergencia de la Capital Federal para averiguar las causas y la magnitud de la deserción escolar y explorar las posibilidades de crear servicios educativos que sirvan a la población de esa zona.

## PROGRAMA I y V.

El CENIED trabaja en colaboración con la Oficina Sectorial del Planeamiento - Educación, de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en estos programas que hacen a la reforma de estructuras del sistema educativo y a la formación de personal.

## V. SEMINARIO REGIONAL.

En cumplimiento de la resolución adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su Décimocuarta reunión, se firmó el 24 de julio de 1968, un acuerdo entre la UNESCO y el Gobierno Argentino por el que el Centro Nacional de Investigaciones Educativas organizó la PRIMERA REUNION REGIONAL DE INVESTIGACION EDUCATIVA realizada en América Latina y que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires del 7 al 11 de octubre de 1968. En esta Reunión Regional, organizada en consulta con la UNESCO, intervinieron participantes de doce países latinoamericanos, a saber: Dora Esther Sanseverino de Boneo, Hugo Fourcade, Manuel Martínez Paz, Susana Molina Carloti, Manuel H. Solari y Carlos Tealdi (Argentina); José Sandoval Saavedra (Bolivia); Aparecida J. Gouveia (Brasil); Augusto Franco Arbeláez (Colombia); Mario Leytón (Chile); Edmundo Carbo (Ecuador); Beatriz Molina Sierra (Guatemala); Blanca Jiménez Lozano (Méjico); Margarita O. de Salcedo (Paraguay); Orlando Figueroa (Perú); Héctor Barbé Pérez (Uruguay) y Luis Salazar Briceño (Venezuela), todos los cuales asistieron en calidad de expertos en investigación educativa y a título personal.

Como Secretaria General de la Reunión, actuó Mercedes Terrén, Directora del Centro Nacional de Investigaciones Educativas, y como Secretarios adjuntos la Sra. Jacqueline Hommey y el Sr. Simón Romero Lozano, funcionarios de la UNESCO. Integraron la Secretaría la Sra. María Dolores Olano de Araujo (del Centro Nacional de Investigaciones Educativas), la Srta. Carmen Lorenzo y el Sr. Goran Hansson, de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO, y los señores Artemio Rivera Arroyo; Roger Seguin y Manuel Toledo, expertos de la UNESCO que prestan asistencia técnica al CENIED. Asimismo se contó con la presencia de los Sres. Emile Planchard y José Luis Pinillos en carácter de consultores de la UNESCO.

El temario de la Reunión, que versó sobre los problemas de la investigación educativa en América Latina en función de las necesidades del desarrollo y la reforma de la educación a partir de un estudio comparado de dichos problemas, fue preparado por el CENIED en consulta con la UNESCO (de acuerdo con los términos del Convenio).

La sesión inaugural de la Reunión Regional fue presidida por el Señor Secretario de Estado de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Asigueta, quien dio la bienvenida a los participantes. El señor Subsecretario de Estado de Cultura y Educación, Dr. Juan R. Llerena Amadeo, presidió la elección de autoridades.

Los temas tratados en la Reunión se agruparon bajo los siguientes encabezamientos:

- Estado de la Investigación Educativa en América Latina.
- Organización de Instituciones de Investigación Educativa.
- Formación de Especialistas en Investigaciones Educativas.
- Determinación de problemas prioritarios para la investigación.

El Informe Final de esta Primera Reunión Regional se halla en preparación y será remitido a todos los participantes y a la UNESCO, que según lo establece el Convenio - está autorizada "a reproducir y a publicar el Informe en su totalidad o fragmentariamente, y en los idiomas que la UNESCO considere necesarios. -"

Buenos Aires, octubre de 1968